

Reforma hacendaria fortalece finanzas públicas

Notimex 01.09.2014 - 20:10h

La reforma hacendaria ha fortalecido las finanzas públicas, al garantizar los recursos necesarios que permitan financiar los proyectos y programas que promuevan el desarrollo de México, destaca el Segundo Informe de Gobierno.

El documento, entregado hoy por el Ejecutivo al Congreso de la Unión, afirma que con esta reforma también se ha asentado un sistema hacendario más justo, simple y transparente, que contribuye en la reducción de la desigualdad.

Refiere que como parte de la agenda de cambios estructurales impulsada por el gobierno de la República, la reforma hacendaria busca propiciar un sistema tributario más justo, simple, progresivo y más transparente e impulsar el crecimiento económico.

Señala que la política de ingresos se ha orientado a mejorar la equidad del sistema tributario, facilitar el cumplimiento de las obligaciones, promover la formalidad, fortalecer el federalismo fiscal y dotar a Petróleos Mexicanos (Pemex) de un régimen fiscal más moderno y eficiente.

La reforma aprobada y que entró en vigor este año es sumamente amplia, no sólo porque se revisaron todos los aspectos del sistema hacendario, sino porque implica ajustes profundos para hacerlo más justo, eficiente y simple, así como para avanzar en el fortalecimiento del federalismo fiscal.

Por su parte, precisa el documento, el gasto gubernamental se ejerce de manera responsable, convirtiéndose en un acelerador del crecimiento.

Se continuará el ejercicio de los recursos públicos en todos los rubros de manera oportuna y transparente para impulsar el crecimiento, la creación de empleos y particularmente el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, expone.

En ese contexto, el gobierno de la República reitera su compromiso de utilizar el endeudamiento público de manera responsable y en congruencia con los objetivos de política pública necesarios para contar con finanzas públicas sanas, elemento indispensable para el crecimiento económico.

Al respecto, menciona que en los últimos meses las principales agencias calificadoras elevaron la nota crediticia de la deuda soberana de México.

En el marco de este reconocimiento, destaca el incremento en la calificación crediticia, otorgado por Moody's, lo que representa la primera vez en la historia del país, en la que una de las principales calificadoras internacionales sitúa a México en el rango de las A.